

PROGRAMA – LUZ Y AGUA SEGURA EN EL BARRIO SAN AGUSTIN II- mayo 2012

El Programa “Luz y Agua Segura para la Inclusión Social” surgió como un nuevo enfoque para solucionar el problema que afecta, desde hace años, a más de doscientos cincuenta mil santafesinos. Este Programa fue creado por los Ministerios de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente y Desarrollo Social involucrando a las empresas Empresa provincial de la Energía (EPE) y Aguas Santafesinas.

Este programa tuvo como antecedente a las experiencias que venía desarrollando la EPE, en relación a la incorporación y recupero de clientes en sectores poblacionales vulnerables, en las que se proponía brindar un servicio de calidad razonable y con seguridad ¹.

Se reconoce que en las últimas décadas se han producido avances tecnológicos que han mejorado ampliamente la calidad y cantidad de servicios públicos y obras de infraestructura. Sin embargo, estos desarrollos no han tenido accesibilidad igualitaria entre los diferentes sectores sociales. Es así como la expansión de las redes de distribución de energía eléctrica, han dejado a ciertos grupos socioeconómicos al margen de su acceso. Los sujetos a los que afectaba esta situación han resuelto este problema a partir de otras estrategias, como por ejemplo: “las conexiones clandestinas o informales”.

La Provincia, a través del Decreto número 0449 sancionado por el Poder Ejecutivo en marzo de 2011, estableció que era necesario brindar una solución a los sectores más desfavorecidos a través de una “tarifa” actualizada según las características de consumo. Por lo tanto la Empresa Provincial de la Energía (E.P.E.) implementa la denominada “tarifa social” reconociendo que existen sectores que por los medios convencionales no están habilitados a acceder a la energía.

Uno de los primeros Barrios donde se implementó este Programa fue el “Barrio San Agustín II”, de la ciudad de Santa Fe, donde los/as vecinos/as se habían organizado en reiteradas ocasiones para solicitar la intervención de la EPE. En diferentes momentos

¹ Proyecto: Incorporación y Recupero de clientes en Sectores Vulnerables. Plan de acción. Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe.

estas demandas se expresaron a través de cortes de calles o envío de notas entre otras acciones. Por lo tanto este Programa tendió a constituir una respuesta a las necesidades / demandas poblacionales.

Historia del Barrio: El Barrio se fue organizando desde hace aproximadamente 30 años en terrenos municipales con los primeros grupos familiares que llegaron al lugar donde el movimiento de "Los Sin Techo"², jugó un papel de suma importancia en la construcción de las viviendas de éstas familias ³.

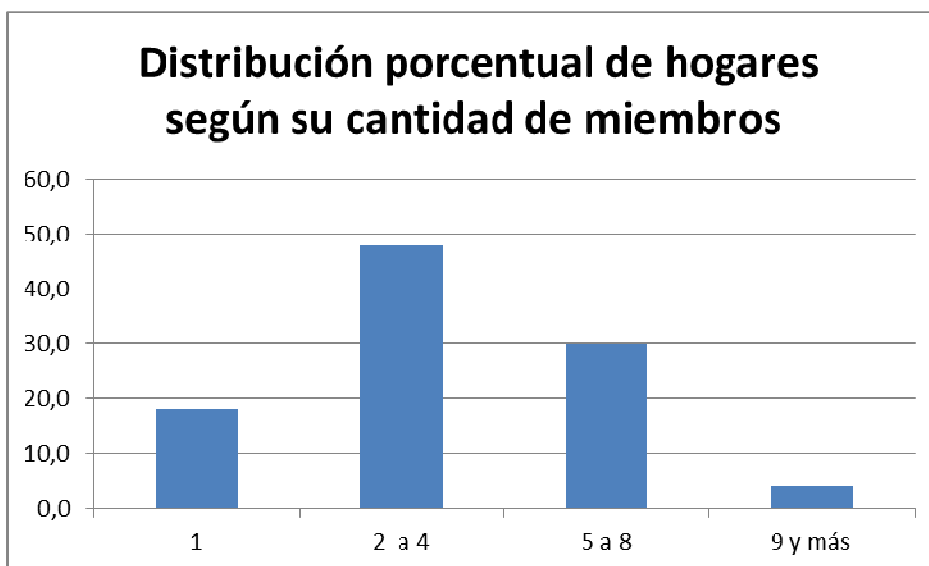
El barrio posee aproximadamente 750 viviendas divididas en 30 manzanas. De las cuales se efectuaron a 740 clientes o viviendas particulares y se distribuyeron, hasta el momento 450 facturas.

Alcances e Impacto de la energía eléctrica como derecho:

Se entregaron facturas a 450 viviendas de las cuales el 59 % de ellas tiene como responsable del hogar a una mujer. El grupo familiar está constituido en promedio por 3,9 personas y la distribución porcentual la siguiente:

² . El Movimiento *Los Sin Techo* es una organización no gubernamental que trabaja para el desarrollo integral y la organización comunitaria del sector marginado de la ciudad de Santa Fe, Argentina. Desde 1985 ha desarrollado distintas iniciativas tendientes a encontrar respuestas a los problemas estructurales de los más pobres. (Información recabada a través de los relatos de los vecinos).

³ Ésta información fue obtenida por relatos de vecinos.



Cabe destacar que el 44 % de la población son menores de 19 años. La totalidad de los niños/as y adolescentes en edad escolar la totalidad asiste o asistieron a la escuela. Entre éstos últimos un 6,2 % ha abandonado dicha escolaridad por diferentes razones expresadas por los interesados entre ellas: maternidad o paternidad, busca trabajo o dijeron que no les interesaba.

Entre los mayores de edad, respondieron que no saben leer ni escribir un 6 % de los mismos.

Al analizar la inclusión de los habitantes del barrio al mercado de trabajo un 40 % de los mismos respondió que trabaja; lo hace en forma permanente en un 36 %, temporario un 21 % y el resto dice hacer changas.

Los que dijeron "no trabajar" un 16 % de los mismos, se identificó como desocupado y un 55 % dijo buscar trabajo hace menos de 6 meses. Además entre los que dijeron no trabajar se halló un 24 % que son estudiantes; un 2,5 % son discapacitados y el resto se identificó como ama de casa.

Los ingresos de las personas provienen de: 5,6 % de salarios, la jubilación o pensión (9,4%), un 18,5 % percibe Asignación Universal por Hijo (AUH) y un 15 % la tarjeta única de ciudadanía (TUC) y además de otras fuentes (cuotas alimentarias, propinas, otros subsidios, etc.) y en forma combinada es decir jubilación o pensión y además

TUC o salario y AUH, entre otras. La totalidad de los discapacitados percibe jubilación o pensión y un 10% de los estudiantes recibe la AUH.

En cuanto a las condiciones de la vivienda, el 3,1 % de las mismas eran inapropiadas; el agua la obtenían de una perforación y no poseían energía eléctrica.

El abastecimiento de agua en el barrio en su mayoría era por la red pública, encontrándose en un 30 % de viviendas que el agua se encontraba fuera de la misma.

El 25% de las familias contestaron no poseer las medidas de seguridad para la electricidad en su vivienda, el 75 % de las familias utilizan esta fuente de energía para calefaccionar su vivienda y aproximadamente un 50 % no contaban con el pilar para instalar el medidor.

Cabe destacar que se halló en un 11 % de las viviendas visitadas comercios tales como: kioscos, verdulerías, pollerías, etc.